



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA		
Ozono	máximo	hora	Centro	27	16	pm-10	máximo	hora	Centro	31	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	SIN RESTRICCIONES
Noroeste	29	16	Suroeste	26	16	Noroeste	46	07	Suroeste	19		
Noreste	29	16	Sureste	26	18	Noreste	43	07	Sureste	-		

DICE QUE HA FUNCIONADO ESTRATEGIA ECONÓMICA

Sheinbaum pide a restaurantes cooperar para no invadir calles

Los ciudadanos están contentos de acudir a los establecimientos donde pueden comer al aire libre



ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con un llamado a la "cooperación" de los restauranteros para respetar los lineamientos del programa Ciudad al Aire Libre y no extenderse más allá de lo permitido con sus mesas y enseres sobre la calle, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, respondió a los señalamientos expresados por vecinos de las colonias Roma y Condesa.

Ante las quejas de habitantes de esa zona por la invasión de áreas comunes en las calles, la titular del Ejecutivo local defendió la estrategia de usar las aceras para que se brinde el servicio, al señalar que "ha sido muy buena no sólo para evitar contagios de Covid-19, sino cómo apropiación del espacio público para tener lugares de comida y bebida al aire libre".

Interrogada sobre si no es un abuso que haya restaurantes con aforo mayor al que tenían antes de la emergencia sanitaria, Sheinbaum señaló que "es parte de la reactivación económica de la ciudad... todos hemos sufrido con la pandemia y particularmente quienes trabajaban en restaurantes o en establecimientos mercantiles".

Agregó que no se trata de que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) esté detrás de los locales comerciales para que cumplan con la normatividad. "Este es el llamado que hacemos a la cooperación de todos, es decir, en muchas ciudades del mundo vemos cómo hay restaurantes que utilizan la vía pública y las calles para poder vender los alimentos".

La mandataria aseguró que incluso los ciudadanos están contentos de ir a estos locales, por lo que pidió a los propietarios de los restaurantes que cumplan con las reglas, de tal manera que en el espacio público puedan convivir todos: el peatón, los conductores de vehículos que circulan por las avenidas y los negocios que ofrecen sus productos al aire libre.

"Si todos cooperamos las cosas funcionan, el problema es cuando alguien quiere sobrepasar de su función. Entonces creo que hasta el momento ha funcionado bien (el programa) y siempre que haya una queja vecinal se va a atender, evidentemente".

Sheinbaum agregó que ya se han hecho las reuniones que solicitaron los ciudadanos, pero continuarán

▲ Para la jefa de Gobierno estas actividades tienen que hacerse dentro de los parámetros fijados. Foto José Antonio López

con quienes se quejen por la invasión de lugares públicos, como las aceras, así como por la operación de los establecimientos hasta muy entrada la noche con venta de bebidas alcohólicas fuera del horario permitido.

"Pero lo más importante aquí es que nos ayuden los que son dueños de restaurantes y fondas que tienen su espacio al aire libre a que se cumpla con el ordenamiento; a los vecinos también, pues busquemos que todos convivamos de forma adecuada."

La Jornada documentó en su edición de ayer que en colonias como Roma, Hipódromo y Condesa los restaurantes han rebasado los límites permitidos para el uso de la vía pública, ya que ocupan por completo las aceras, las rampas destinadas al paso peatonal y de discapacitados, cruces seguros y el áreas de parquímetros en el arroyo vehicular, por lo que incluso es difícil caminar frente a los negocios.

Vecinos de las colonias Juárez y Roma reprueban los cambios en el uso de suelo

Exigen se les considere antes de que se afecte su calidad de vida con nuevas construcciones

JOSEFINA QUINTERO M.

Vecinos de las colonias Juárez y Roma Norte lamentaron que se aprobara el cambio de uso de suelo por parte del Congreso local para cuatro predios que se localizan en esa área, a pesar de que están en proceso de creación el Programa de Ordenamiento Territorial y el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México.

Ellos consideran que es necesario poner límites al abuso de los grupos inmobiliarios en la construcción de megaproyectos fuera de las normas.

Luego de que la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la capital determinara el viernes modificar los ordenamientos en un predio para permitir la construcción de un hotel, condominios, así como otros establecimientos comerciales, los habitantes de estas colonias que se han opuesto a diferentes obras criticaron la celeridad con la que actúan las autoridades para realizar el cambio sin consultar a la gente que vive en la zona, ya que de forma pública han exigido participar en las determinaciones que los afectan.

El pasado 30 de julio los vecinos de esas colonias, al enterarse que se iba hacer la propuesta de modificación en la sesión del Concejo de la alcaldía Cuauhtémoc, acudieron para intentar exponer su desacuerdo y solici-

tar que se hiciera una consulta ciudadana, pero se les impidió ingresar a la reunión.

No obstante, dejaron claro que no quieren más hoteles ni centros de espectáculos ante el gran número de negocios de ese tipo que hay en sus colonias y que afectan su calidad de vida.

No quieren hotel de lujo ni centros de espectáculos

Los colonos manifestaron su incredulidad al no saber cómo es posible que haya cambios bajo los argumentos de un crecimiento ordenado de la ciudad, si antes de tener el plan y programa del desarrollo urbano se aprueban este tipo de obras, lo cual les resulta contradictorio.

De acuerdo con la información que han recabado, en los predios localizados en Abraham González 45, General Prim y Versalles 28, los tres localizados en la colonia Juárez, se tiene planeado construir, entre otros inmuebles, un hotel de lujo, por lo cual el cambio de uso habitacional pasará a ser comercial para brindar servicios de hospedaje.

Indicaron que este cambio impactará fuertemente en la movilidad, los servicios que reciben —principalmente en el abasto de agua potable—, además de los riesgos que representa porque es un terreno con mayor susceptibilidad ante los sismos y donde ya no hay cabida para más construcciones de este tipo.

La situación es similar en el predio ubicado en la calle Querétaro 214, en la colonia Roma Norte, donde también se tiene un uso habitacional y ahora, con la modificación, se permitirá el uso comercial "porque autorizan los cambios para abrir nuevos negocios", se quejaron los vecinos.

Insistieron en que antes de que las autoridades permitan las construcciones se haga una consulta ciudadana que esté regulada por los órganos electorales para que los vecinos afectados participen.

“

No los dejaron entrar a la reunión del concejo en Cuauhtémoc